



Organización de Aviación Civil Internacional

GRUPO REGIONAL DE PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN CAR/SAM (GREPECAS)

**Quinta Reunión del Subgrupo del GREPECAS de Aeródromos y Ayudas Terrestres / Planificación Operacional de los Aeródromos (AGA/AOP/SG/5)**

Montevideo, Uruguay, 20 al 24 de noviembre de 2006

AGA/AOP/SG/5-NE/04

19/10/06

**Cuestión 3 del  
Orden del Día:**

**Revisión de las Deficiencias en el Campo de AGA**

**3.2 Deficiencias en el campo de AGA y planes de acción**

**DEFICIENCIAS EN EL CAMPO DE AGA Y PLANES DE ACCIÓN**

(Nota presentada por la Secretaría)

**RESUMEN**

Esta Nota presenta la versión vigente de la base de datos de deficiencias en aeródromos en las Regiones CAR/SAM de la OACI para revisión de la Reunión.

**Referencias:**

- Informe Final de la 12ª Reunión del GREPECAS, La Habana, Cuba, 07-11 de julio de 2004
- Informe Final de la 13ª Reunión del GREPECAS, Santiago, Chile, 14-19 de noviembre de 2005
- Base de datos de deficiencias de la OACI (GREPECAS)

**1. Introducción**

1.1 La versión vigente de la base de datos del área AGA sobre el formulario de notificación de deficiencias en aeródromos en las Regiones CAR/SAM, incluyendo aquellas que han sido reportadas como corregidas, ya fue presentada a esta Reunión a través de la NE/03. Asimismo, la Reunión ya tomó conocimiento de que la relación de deficiencias todavía es muy extensa.

1.2 El GREPECAS, en sus últimas dos reuniones (12ª y 13ª) ha intensificado sus acciones para la reducción/eliminación de las deficiencias en todas las áreas de la navegación aérea. El énfasis puesto por el GREPECAS en su última reunión está enfocado en continuación. Asimismo, las acciones ya llevadas a cabo por el Subgrupo sobre el tema, en 2005 y 2006, se presentan en el punto 3.

**2. Reunión GREPECAS/13**

2.1 La Reunión GREPECAS/13 fue llevada a cabo en Santiago, Chile, del 14 al 19 de noviembre de 2005. Al revisar la base de datos del GREPECAS sobre las deficiencias en la navegación aérea, la Reunión constató que los Estados/Territorios de ambas Regiones no están aprovechando

completamente el potencial de esta herramienta electrónica en el sentido de proporcionar información actualizada para dicha base de datos.

2.2 Para facilitar en cambio de informaciones entre los Estados/Territorios y las Oficinas Regionales, la Reunión formuló la siguiente Decisión:

### **DECISIÓN 13/91 PUNTOS FOCALES PARA LA COORDINACIÓN DE LA GANDD**

Que las Oficinas Regionales CAR/SAM nombren sus respectivos puntos focales para la coordinación de la GANDD (*Base de datos del GREPECAS sobre Deficiencias en la navegación aérea*) con los Estados/Territorios y Organizaciones Internacionales como sigue: Oficina SAM, Sr. Arturo Martínez, [am@lima.icao.int](mailto:am@lima.icao.int), y Oficina NACC, Sr. Gabriel Meneses, [gmeneses@mexico.icao.int](mailto:gmeneses@mexico.icao.int).

2.3 Asimismo, la Reunión, tomando en cuenta el no envío de planes de acciones para la resolución de algunas de las deficiencias identificadas, incluyendo las dificultades encontradas para llevar a cabo las medidas correctivas, formuló la siguiente Conclusión para aplicación de último recurso, donde fuera aplicable:

### **CONCLUSIÓN 13/92 ACCIONES PARA LA SOLUCIÓN DE LAS DEFICIENCIAS URGENTES EN EL ÁMBITO DE LA NAVEGACIÓN AÉREA**

Que, los Estados/Territorios/Organizaciones Internacionales que aún no lo hayan hecho y a fin de resolver las deficiencias en el ámbito de la navegación aérea, especialmente aquéllas que podrían tener un efecto negativo sobre la seguridad operacional:

- a) elaboren e implanten un Plan de Acción para cada deficiencia, con base en el formato presentado en el **Apéndice E**, especificando las medidas correctivas, la fecha de finalización, y asignando los recursos necesarios;
- b) envíen en plan de acción a las Oficinas Regionales de la OACI, a más tardar el **30 de junio de 2006**, haciendo mención a cualquier dificultad encontrada;
- c) consideren como máximo dos años (**31 de diciembre de 2007**) para la eliminación de las deficiencias “urgentes”, en cuyo momento se considerará la “acción de último recurso”: y
- d) utilicen el GANDD al máximo posible.

2.4 Muy pocos Estados/Territorios enviaron los planes de acción a las Oficinas Regionales de la OACI en respuesta a la CONCLUSIÓN 13/92 del GREPECAS.

### **3. Acciones ya llevadas a cabo por el Subgrupo AGA para eliminación/mitigación de las deficiencias entre 2005-2006**

3.1 De acuerdo a Decisiones y Conclusiones del Subgrupo AGA/AOP, además del constante apoyo a ALACPA y al CARSAMPAF, las siguientes acciones fueron tomadas con miras a la reducción/eliminación de las deficiencias en el área AGA:

- Taller sobre Sistemas de Gestión de Seguridad Operacional para Aeropuertos, Buenos Aires, Argentina, 4-8 de abril de 2005 (103 participantes)

- Taller OACI/FAA sobre Inspector para Certificación de Aeropuertos para las Regiones CAR/SAM, Montevideo, Uruguay, 15-19 de agosto de 2005 (53 participantes)
- Seminario OACI/ALACPA/ACI-LAC sobre Diseño de Pavimentos de Aeropuertos/Taller FAA sobre Diseño de Pavimentos y Curso Rápido sobre el Anexo 14 y Documentos Afines para la Regiones NAM/CAR/SAM (Américas), Bogotá, del 11 al 16 septiembre de 2005 (196 participantes)
- Taller OACI/ASPA sobre SMS, México, del 14 al 16 de marzo de 2006 (236 participantes)
- Taller sobre Planes de Emergencia y Centros de Operación de Emergencia, Santiago, Chile, 13 al 17 de noviembre de 2006

#### **4. Acción sugerida**

4.1 Se invita a la Reunión a analizar esta Nota de Estudio, comentarla y, se fuera el caso, formular otras acciones para que se cumplan con las conclusiones y decisiones del GREPECAS sobre el tema.